



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00715313- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Cecilia I. Álvarez, Directora del curso "Mecanismos moleculares involucrados en la homeostasis celular: Importancia en procesos fisiológicos y patológicos", donde solicita el reintegro por gastos en refrigerio ofrecido en el marco del dictado del mencionado curso, según IF-2023-00726347-UNC-DBC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el refrigerio fue ofrecido a 6 docentes y 23 alumnos durante el periodo del 14 al 18 de agosto del corriente año;

Que se cuenta con el visto bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia C. Motran;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación.

FECHA	FIRMA	MONTO
11/08/2023	INC SA	\$5.226,79
16/08/2023	INC SA	\$2.932,71
18/08/2023	Cencosud SA	\$5.856,87
25/08/2023	Cencosud SA	\$5.044,55
TOTAL		\$19.060,92

Artículo 2do: Reintegrar a la **Dra. Cecilia I. Álvarez** la suma total de \$19.060,92 (Pesos Diecinueve Mil Sesenta con 92/100) por los gastos presentados ut-supra.

Artículo 3ro.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos de Contribución Gobierno Nacional correspondiente al Programa de Gratuidad.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.